



CIRCULAR 10.03.23

Préstamos 2023 del Fondo Nacional de las Artes

CONVOCATORIA ABIERTA

Préstamos 2023 Fondo Nacional de las Artes

MÁS INFORMACIÓN: www.fnartes.gob.ar/prestamos

FEBA Cultura informa que el Fondo Nacional de las Artes ofrece préstamos a artistas y gestores de todo el país para el desarrollo de su actividad artística, ya sea crear, invertir o producir.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Préstamos 2023 Línea 1 Préstamos Generales

Monto: hasta \$1.200.000

Plazo: hasta 60 cuotas mensuales

Tasa fija: 12% anual

MÁS INFORMACIÓN: www.fnartes.gob.ar/prestamos

Podrán destinarse a, por ejemplo, la adquisición de instrumentos musicales, materiales de producción, equipamiento informático; editar libros o grabaciones de discos; realizar viajes para perfeccionamiento artístico y comprar o refaccionar inmuebles para taller, entre otros.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Préstamos 2023 Línea 2 Microcréditos

Monto: hasta \$700.000

Plazo: hasta 36 cuotas mensuales

Tasa fija: 10% anual

MÁS INFORMACIÓN: www.fnartes.gob.ar/prestamos

Pueden solicitarlos: artistas plásticos, músicos, escritores, realizadores cinematográficos, bailarines, actores, escenógrafos, directores de teatro, arquitectos, diseñadores, artesanos y gestores, entre otros.

[Más información](#)

Buenos Aires, 13 de marzo 2023.-

Silvio Zurzolo
SECRETARIO

Alejandra Mocchioli
PRESIDENTA FEBA CULTURA

Camilo Alberto Kahale
PRESIDENTE

